

Número
de orden

- 262 Junceda Avello, Enrique. Servicios. Figura en blanco, debiendo decir: 4-8-8. No procede, sin embargo, cambiar su situación administrativa por cuanto en la fecha de cierre de la relación, 31 de diciembre de 1968, no había tomado posesión de la plaza de Tineo que se le adjudicó por Orden de 8 de octubre de 1968.

3.º Los señores Médicos Tóxicólogos titulares que se relacionan presentan reclamaciones solicitando se rectifique el número de orden que se les asignó en la relación de funcionarios. Dada la cualidad de mera lista que tiene la relación publicada por Orden de 11 de noviembre de 1969, el número de orden es por completo irrelevante, sin derivarse derecho alguno por tener un número más bajo como ocurriría si se tratara de un escalafón; por todo ello tales reclamaciones son desestimadas:

Número
de orden

- 22 León Alvarez, Luis.
38 Ruiz-Valdepeñas Utrilla, Angel.
122 Agudo Cuesta, Asterio.

4.º Se desestima las reclamaciones de los señores Médicos Tóxicólogos siguientes, por las razones que se aducen:

- Don Manuel Joaquín González Mato, número de orden 75, presenta reclamación solicitando un tiempo de servicios mayor que el que se le consigna en la relación de funcionarios. Se desestima una vez comprobado que el cómputo de tiempo con el que figura en la relación coincide con el que tiene reconocido a efectos económicos hasta el 31 de diciembre de 1968, fecha en que fué totalizada la relación.
- Don Manuel Romero Abreu, número de orden 77, solicita que sean reconocidos determinados servicios interinos prestados con anterioridad a su ingreso en el Cuerpo. Se desestima su reclamación en aplicación de lo que dispone la disposición transitoria octava del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1963.
- Don Gabriel Mayol Trias, solicita ser incluido en la relación de funcionarios del Cuerpo de Tóxicólogos Titulares. Se desestima, pues aunque es Tóxicólogo en propiedad del Ayuntamiento de Sóller (Balears), y según la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de enero de 1963, norma transitoria primera, 3, «quienes desempeñan funciones de los Cuerpos Generales Sanitarios en Municipios de régimen común, sin estar incorporados a ellos, como ocurre con el reclamante, tienen reconocidos los derechos económicos que allí se expresan, ello no les da derecho a figurar en el escalafón del Cuerpo correspondiente».

Contra la presente Orden podrán los señores Tóxicólogos interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, ante este Ministerio, con carácter potestativo, ateniéndose a las normas y plazos previstos en la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y al artículo 126, 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 6 de febrero de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 4771 *DECRETO 564/1974, de 1 de marzo, por el que se dispone cese en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Santander don Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley

de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Santander, para el que fué designado por Orden ministerial de veintiseis de marzo de mil novecientos sesenta y siete y confirmado por Decreto mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y uno, de nueve de julio, don Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

- 4772 *DECRETO 565/1974, de 1 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Santander a don Alfredo de la Vega-Hazas y Sainz de Varanda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Santander a don Alfredo de la Vega-Hazas y Sainz de Varanda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

- 4773 *DECRETO 566/1974, de 1 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza a don Luis Cariñena Castell.*

Vacante, por jubilación de su titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro,

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza, conforme a lo previsto en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Luis Cariñena Castell.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

- 4774 *DECRETO 567/1974, de 1 de marzo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero a don Jesus Ramos y Santos.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero a don Jesús Ramos y Santos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 4775** *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de enero de 1974 por la que se nombra a don Benito Martín Aller Gancedo Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)», en la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden de 17 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero) por la que se nombra Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo a don Benito Martín Aller Gancedo, debe entenderse rectificada en la siguiente forma:

«Don Benito Martín Aller Gancedo, número de Registro de Personal A42EC463», debe decir: «Don Benito Martín Aller Gancedo, número de Registro de Personal A42EC464».

- 4776** *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de enero de 1974 por la que se nombra a don Antonio Miranda García Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)», en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden de 17 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero) por la que se nombra Profesor agregado de «Enfermedades infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba a don Antonio Miranda García, debe entenderse rectificada en la siguiente forma:

«Don Antonio Miranda García, número de Registro de Personal A42EC464», debe decir: «Don Antonio Miranda García, número de Registro de Personal A42EC463».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

- 4777** *DECRETO 568/1974, de 1 de marzo, por el que se nombra Inspector de Servicios del Departamento a don Marcelino Cabanas Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Inspector de Servicios del Departamento a don Marcelino Cabanas Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

- 4778** *DECRETO 569/1974, de 1 de marzo, por el que se nombra Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Julio Suárez de Peón Antuñano.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Julio Suárez de Peón Antuñano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
LUIS RODRIGUEZ MIGUEL

- 4779** *ORDEN de 26 de febrero de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Promoción de Suelo del Instituto Nacional de la Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca.*

Hmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 6.5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 299/1973, de 15 de febrero relativo a la estructura orgánica del Instituto Nacional de la Vivienda, y en el artículo primero del Decreto 390/1974, de 8 de febrero, por el que se modifica la misma, he acordado el nombramiento como Subdirector general de Promoción de Suelo del citado Organismo de don Juan Arturo Guerrero Aroca, cesando como Subdirector general de Aplicaciones Técnicas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4780** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre Agentes de la Administración de Justicia, en activo y excedentes que previamente tengan solicitado el reintegro, para cubrir las vacantes que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 8 de junio, se anuncia concurso entre Agentes de la Administración de Justicia, en activo y excedentes que previamente tengan solicitado el reintegro, para cubrir las vacantes que a continuación se relacionan.

Para tomar parte en este concurso los interesados elevarán al Ministerio de Justicia la correspondiente instancia, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en ella el tiempo de servicios en su actual destino y número con que figuren en el escalafón del Cuerpo últimamente publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», así como las plazas que soliciten, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establecieron.

	Plazas
Audiencia Territorial de Barcelona	1
Audiencia Territorial de Madrid	1
Audiencia Territorial de Palma de Mallorca	1
Audiencia Provincial de Gerona	2
Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona	1
Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona	1
Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona	1
Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona	1
Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao	1
Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao	1
Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid	1
Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid	1
Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona número 24	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cabra	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Moguer	1
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Palma de Mallorca número 4	1